

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL CIUDAD REAL

Número 2

Edicto

Doña Paula Arias Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Inspección de Trabajo, Leyla Molinales Oporta, David Antonio González Henríquez y José Daniel Ibarra Díaz contra Javier Pavón Pavón, en reclamación por procedimiento de oficio, registrado con el 427 de 2009, se ha acordado citar a Leyla Molinales Oporta, David Antonio González Henríquez y José Daniel Ibarra Díaz, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de diciembre de 2009, a las 11,00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 2, sito en calle Eras del Cerrillo, número 3-4, planta baja, sala 10, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Leyla Molinales Oporta, David Antonio González Henríquez y José Daniel Ibarra Díaz, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Ciudad Real 28 de septiembre de 2009.-La Secretaria Judicial, Paula Arias Muñoz.

N.º I.- 10429